

El presente anuncio en el sitio web de TED: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:333577-2020:TEXT:ES:HTML>

**España-Madrid: Servicios a empresas: legislación, mercadotecnia,
asesoría, selección de personal, imprenta y seguridad
2020/S 135-333577**

Sistema de clasificación – sectores especiales

El presente anuncio es una convocatoria de licitación

Servicios

Base jurídica:

Directiva 2014/25/UE

Apartado I: Entidad adjudicadora

I.1) Nombre y direcciones

Nombre oficial: Achilles South Europe, S. L. U.

Número de identificación fiscal: B81788309

Dirección postal: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7, planta baja

Localidad: Madrid

Código NUTS: ES ESPAÑA

Código postal: 28020

País: España

Persona de contacto: Repro

Correo electrónico: repro@achilles.com

Teléfono: +34 914264935

Direcciones de internet:

Dirección principal: www.achilles.com/spain

I.2) Información sobre contratación conjunta

I.3) Comunicación

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

I.6) Principal actividad

Otra actividad: Producción, transporte y distribución de gas y calefacción. Electricidad. Extracción de gas y petróleo. Prospección y extracción de carbón y otros combustibles sólidos. Agua. Nuclear

Apartado II: Objeto

II.1) Ámbito de la contratación

II.1.1) Denominación:

Sistema de Clasificación de proveedores Repro

II.1.2) Código CPV principal

79000000 Servicios a empresas: legislación, mercadotecnia, asesoría, selección de personal, imprenta y seguridad

II.1.3) Tipo de contrato

Servicios

II.2) Descripción

II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**

79900000 Servicios comerciales diversos y otros servicios conexos
09000000 Derivados del petróleo, combustibles, electricidad y otras fuentes de energía
14000000 Productos de la minería, de metales de base y productos afines
15000000 Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines
18000000 Prendas de vestir, calzado, artículos de viaje y accesorios
19000000 Piel y textiles, materiales de plástico y caucho
03000000 Productos de la agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y productos afines
14700000 Metales comunes
14800000 Productos minerales no metálicos diversos
14900000 Materias primas secundarias de recuperación
16000000 Maquinaria agrícola
19500000 Caucho y plásticos
22000000 Impresos y productos relacionados
24000000 Productos químicos
31000000 Máquinas, aparatos, equipo y productos consumibles eléctricos; iluminación
32000000 Equipos de radio, televisión, comunicaciones y telecomunicaciones y equipos conexos
33000000 Equipamiento y artículos médicos, farmacéuticos y de higiene personal
34000000 Equipos de transporte y productos auxiliares
35000000 Equipo de seguridad, extinción de incendios, policía y defensa
39000000 Mobiliario (incluido el de oficina), complementos de mobiliario, aparatos electrodomésticos (excluida la iluminación) y productos de limpieza
30197600 Papel y cartón elaborados
41000000 Agua recogida y depurada
42000000 Maquinaria industrial
43000000 Maquinaria para la minería y la explotación de canteras y equipo de construcción
44000000 Estructuras y materiales de construcción; productos auxiliares para la construcción (excepto aparatos eléctricos)
45000000 Trabajos de construcción
50000000 Servicios de reparación y mantenimiento
51000000 Servicios de instalación (excepto software)
55000000 Servicios comerciales al por menor de hostelería y restauración
60000000 Servicios de transporte (excluido el transporte de residuos)
63000000 Servicios de transporte complementarios y auxiliares; servicios de agencias de viajes
64000000 Servicios de correos y telecomunicaciones
65000000 Servicios públicos
66000000 Servicios financieros y de seguros
70000000 Servicios inmobiliarios
71000000 Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección
72000000 Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo
73000000 Servicios de investigación y desarrollo y servicios de consultoría conexos
75000000 Servicios de administración pública, defensa y servicios de seguridad social
76000000 Servicios relacionados con la industria del gas y del petróleo
77000000 Servicios agrícolas, forestales, hortícolas, acuícolas y apícolas

79000000 Servicios a empresas: legislación, mercadotecnia, asesoría, selección de personal, imprenta y seguridad
80000000 Servicios de enseñanza y formación
85000000 Servicios de salud y asistencia social
90000000 Servicios de alcantarillado, basura, limpieza y medio ambiente
92000000 Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos
98100000 Servicios de asociaciones
98300000 Servicios diversos
98500000 Casas particulares con personas empleadas
98900000 Servicios prestados por organizaciones y entidades extraterritoriales
30000000 Máquinas, equipo y artículos de oficina y de informática, excepto mobiliario y paquetes de software

II.2.3) **Lugar de ejecución**

Código NUTS: ES ESPAÑA

II.2.4) **Descripción del contrato:**

El sistema Repro es gestionado por Achilles South Europe, S. L. U., en nombre y representación de las entidades relacionadas en el apartado VI.3). Estas entidades confirman que utilizarán Repro como un sistema común para el registro de sus suministradores, proveedores y contratistas, que es gestionado y administrado por Achilles South Europe, S. L. U.

Este anuncio describe los productos, servicios y obras para los que podrán utilizar Repro cuando surja alguna necesidad relacionada con los mismos. Para conocer todas las categorías de productos y servicios incluidas en el código Repro, puede solicitar el código de productos y servicios a la dirección indicada en el apartado I.1). Las citadas entidades podrán utilizar Repro para contratar todos los productos, servicios y obras contemplados en El Real Decreto Ley 3/2020, de 4.2.2020, por el que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/25/UE, relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales (en adelante, Real Decreto Ley 3/2020), en los términos y condiciones allí recogidos.

II.2.5) **Criterios de adjudicación**

El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.8) **Duración del sistema de clasificación**

Duración indeterminada

Renovación del sistema de clasificación

Trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

El sistema de clasificación Repro utilizado por las empresas indicadas en el apartado VI.3) tiene una duración indefinida. Los proveedores registrados en Repro deberán renovar anualmente.

II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: sí

Identificación del proyecto:

Algún proyecto puede ser susceptible de financiación por fondos de la Unión Europea.

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) **Condiciones de participación**

III.1.5) **Información sobre contratos reservados**

III.1.9) **Admisibilidad para el sistema**

Condiciones que deben cumplir los operadores económicos con vistas a su clasificación:

El registro de los proveedores se efectuará con arreglo a sus características fundamentales y, en particular, a los elementos personales, materiales, económicos y técnicos de que dispongan, en relación con las categorías de productos o servicios que lo soliciten. El proveedor deberá completar un cuestionario y remitir la documentación que se solicita, así como una declaración firmada. Las entidades citadas utilizarán preferentemente el registro Repro como base para la selección de candidatos para presentar ofertas sujetas al Real Decreto Ley 3/2020, de 4 de febrero, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales en las categorías de productos y servicios señaladas. Los candidatos serán seleccionados de acuerdo con las normas y criterios objetivos definidos en cada licitación, que estarán a disposición de los operadores económicos interesados, previa petición de los mismos a la entidad adjudicadora que corresponda en cada caso.

III.2) Condiciones relativas al contrato

III.2.1) Información sobre una profesión concreta

III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato:

III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Descripción

IV.1.6) Información sobre la subasta electrónica

IV.2) Información administrativa

IV.2.1) Publicación anterior referente al presente procedimiento

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:
Inglés, Español

Apartado VI: Información complementaria

VI.2) Información sobre flujos de trabajo electrónicos

VI.3) Información adicional:

Repro es utilizado, entre otras, por:

- Enagas, S. A.,
- Enagas Transporte, S. A. U.,
- Enagas Transporte del Norte, S. L.,
- Viesgo Infraestructuras Energéticas, S. L.,
- Viesgo Distribución Eléctrica, S. L.,
- Viesgo Generación, S. L.,
- Viesgo Energía, S. L.,
- Viesgo Comercializadora de Referencia, S. L.,
- Viesgo Renovables, S. L. U.,
- Viesgo Mantenimiento, S. L.,
- Viesgo Producción S. L.,
- Naturgy Energy Group, S. A.,
- Naturgas Energía Distribución, S. A. U.,
- Grupo Repsol,
- Asociación Nuclear Ascó-Vandellós II,
- Compañía Española de Petróleos, S. A.,
- Compañía Logística de Hidrocarburos (CLH), S. A.,
- CC. NN. Almaraz-Trillo,
- Regasificadora del Noroeste (Reganosa),
- Acciona Energía,
- Acciona Agua,
- Gamesa,
- Madrileña Red de Gas, S. A. U.,
- Grupo Global Omnium,
- Redexis Gas, S. A.,
- Redexis Infraestructuras, S. L.,
- Redexis GLP, S. L. U.,
- Redexis Gas Murcia, S. A.,
- Redexis Gas Servicios, S. L. U.

VI.4) **Procedimientos de recurso**

VI.4.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso**

Nombre oficial: Desconocido

Localidad: Madrid

País: España

VI.4.2) **Órgano competente para los procedimientos de mediación**

VI.4.3) **Procedimiento de recurso**

VI.4.4) **Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso**

VI.5) **Fecha de envío del presente anuncio:**

13/07/2020